

DESARROLLADO CON LA ASESORIA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA INVIMA																																													
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 45 (CONTEC - 2012)																																													
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA																																													
Razón Social de la Empresa						INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS "INVIMA"										NIT		X		CC		CE		No.		830000167																			
No. De Trabajadores de la dependencia						56						Dirección						Carrera 34 # 54-70 Cabecera - Bucaramanga						Departamento																					
Teléfono						(037) 6973537						Responsable(s) de la empresa						COORDINADOR GTT-FACILITADOR GTT						Santander						Ciudad/municipio						Bucaramanga									
Nombre del Centro de Trabajo												INFORMACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL CENTRO DE TRABAJO												Fecha de actualización						1		6		2020		CARGO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO							
Levantamiento de la información en la matriz realizada por:												GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 1												EUGENIA LEON						MARCO LEGAL		OBSERVACIÓN													
Julio César Mongui												Licencia en SO 8151												Fecha de 21/06/2018						LIDER SST						CRITERIOS DE CONTROL						CARGO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
PROCESO	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TAREA	TIPO ACTIVIDAD RUTINARIA / NO RUTINARIA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL RIESGO	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPOSITOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTAL Y ADVERTENCIA (SEÑALIZACIÓN / DELIMITACIÓN / DEMARCACIÓN)	CONTROL EN LA PERSONA (EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, FORMACIÓN)	ASPECTOS LEGALES APLICABLES	RELACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES	OBSERVACIÓN																	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites	Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECÁNICO	MOVIMIENTO O REPETITIVO	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios, estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	2	2	4	(B)	25	100	II	NEUTRAL	6	Lesiones osteomusculares	Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos (valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014																				
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites	Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Sentado mayor parte del tiempo)	BIOMECÁNICO	POSTURA PROLONGADA	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios, estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Lesiones osteomusculares	Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos (valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014																				
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites	Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECÁNICO	POSTURA PROLONGADA	Fatiga y desgaste visual, cefalea.	N/A	PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	2	4	8	(M)	10	80	II	NEUTRAL	6	Lesiones osteomusculares	Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos (valoración)	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014																				
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites	Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Rutinaria	Uso de herramientas de oficina (Cesadora, perforadora, gancho legajadores, Retirador de ganchos, cauchos, clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Contusiones, heridas, laceraciones.		Sensibilización en autocuidado enfocado en manos y dedos.	2	2	4	(B)	10	40	II	NEUTRAL	6	Lesiones menores	Cambio por deterioro	N/A	Capacitar en manejo seguro de herramientas de oficina. Autocuidado enfocado en manos y dedos	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014																			
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites	Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Rutinaria	Alta carga mental, (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	PSICOSOCIAL	Características de la organización del trabajo - comunicación.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico. (Batería) de Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Estrés laboral	N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnóstico. (Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012																				
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites	Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestión su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Muerte	Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014																				

ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Radicación de la documentación	Rutinaria	Caidas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caidas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antideslizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Muerte				Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antideslizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Radicación de la documentación	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos dentro de las instalaciones (robos).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guardia de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Muerte				N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guardia de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Radicación de la documentación	Rutinaria	Exposición a agresiones físicas y verbales debido al contacto con visitantes.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por orden público.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guardia de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Muerte				N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guardia de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Radicación de la documentación	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textit)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia. Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Radicación de la documentación	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctrico) en administración	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	N/T	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricas rotulados Equipos con polo a tierra	N/T	2	3	6	(M)	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricas rotulados Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de Solicitudes y Trámites Atender a la ciudadanía en general con la radicación de los trámites y atención de las solicitudes brindando orientación e información personalizada de manera veraz y oportuna	Realizar consulta técnica o solicitud de documentación	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19		PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	Capacitación en riesgo biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	6	Enfermedades Virales				N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	SI	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Radicación de la petición, queja, reclamo, denuncia o derecho de petición	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECANICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarlos en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Radicación de la petición, queja, reclamo, denuncia o derecho de petición	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Sentado mayor parte del tiempo)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos)(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Asignación del documento de la petición, queja, reclamo, denuncia o derecho de petición	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (video - terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.		PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	4	Estrés laboral				Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos)(valoración)	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Asignación del documento de la petición, queja, reclamo, denuncia o derecho de petición	Rutinaria	Uso de herramientas de oficina (Cosedora, perforadora, ganchos legajadores, Retirador de ganchos, cauchos, clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Contusiones, heridas, laceraciones.			Sensibilización en autocuidado enfocado en manos y dedos.	2	2	4	(B)	10	40	II	MEJORABLE	4	Lesiones menores	Cambio por deterioro	N/A	Capacitar en manejo seguro de herramientas de oficina Autocuidado enfocado en manos y dedos	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014			
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Envío de correo Electrónico a Oficina de atención al Ciudadano	Rutinaria	Alta carga mental, velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Estrés laboral		N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnóstico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012			
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Envío de correo Electrónico a Oficina de atención al Ciudadano	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte	Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Notificación de visita	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antiderrizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte	Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antiderrizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Notificación de visita	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos dentro de las instalaciones (robos).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte	N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Notificación de visita	Rutinaria	Exposición a agresiones físicas y verbales debido al contacto con visitantes.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por orden público.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales.		Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte	N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				

ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Análisis y verificación de la petición, queja, reclamo, denuncia o derecho de petición	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible solido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos	Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	Si	Ley 9/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Análisis y verificación de la petición, queja, reclamo, denuncia o derecho de petición	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctico) en administración	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricas rotuladas Equipos con polo a tierra	N/T	2	3	6	(M)	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricas rotuladas Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	Si	Ley 9/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Atención de PQRDS Atender a la ciudadanía en general con la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y derechos de petición asegurando la atención en el tiempo de respuesta estipulado y con la calidad requerida	Programación y respuesta de la petición, queja, reclamo, denuncia o derecho de petición	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	Capacitación en riesgo biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	4	Enfermedades Virales				N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Recibo de solicitud de necesidades de capacitación o asistencia técnica	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECANICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	2	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Recibo de solicitud de necesidades de capacitación o asistencia técnica	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Realización de informes)	BIOMECANICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	2	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Remisión de la misiva a la Dirección Misional	Rutinaria	Adopción de postura bipeda prolongada durante la jornada laboral. (Capacitaciones y asistencias técnicas)	BIOMECANICO	Por Postura prolongada mantenida (De Pie).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	2	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Remisión de la misiva a la Dirección Misional	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de compute (pantalla)	BIOMECANICO	Por Postura prolongada mantenida (video - terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.		PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	1	2	(B)	10	20	IV	ACEPTABLE	2	Lesiones osteomusculares				Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración visual)	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Dar respuesta al usuario	Rutinaria	Alta carga mental, (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación diagnostico.(Batería) de	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2	Estrés laboral				N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnostico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Dar respuesta al usuario	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos por traslado a sitios de capacitación o asistencia técnica.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos Públicos por atracos Públicos por asaltos Públicos por atentados Públicos por orden público	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2	Muerte				N/A	Implementar PVE Condiciones de Salud. Implementar Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas de seguro para los funcionarios Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Revisión de la necesidad	Rutinaria	Ocurrencia de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, servicio publico, servicio intermunicipal, vía aérea y como peatón.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de Tránsito	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, quemaduras, muerte. Síndrome postraumático, secuelas psicológicas		Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos de la empresa contratista Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad	Capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2	Muerte				Selección de aerolíneas y empresas de transporte terrestre reconocidas. Revisión técnico mecánica del vehículo. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos utilizados para traslado del personal de la empresa contratista	Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Política de Seguridad Vial Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad Capacitaciones en manejo defensivo, seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos Documentación de vehículo completa (Licencia de Conducción, SOAT, certificado de revisión técnico mecánica, fotocopia de pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extra contractual) Políticas prevención para alcohol y drogas Recomendaciones a trabajadores que viajan	Uso de cinturón de seguridad de 3 puntos.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Revisión de la necesidad	Rutinaria	Uso de herramientas manuales corto punzantes, en el desarrollo de la tarea.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Heridas en tejidos blandos, laceraciones entre otras lesiones en manos y dedos.		Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.		2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	2	Muerte				N/A	Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Capacitación al personal en prevención de accidentes en manos Usar la herramienta en dirección hacia fuera de su cuerpo Utilice estuche para las herramientas Recomendaciones de transporte de herramientas corto punzantes Inspección de Herramientas corto punzantes	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Designación de funcionarios para la capacitación o asistencia técnica	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctrico) en oficinas administrativas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	N/T	Inspecciones de seguridad. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricos rotulados Equipos con polo a tierra	N/T	2	3	6	(M)	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricos rotulados Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Designación de funcionarios para la capacitación o asistencia técnica	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	2	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Consecución de viáticos (si aplica)	Rutinaria	Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel, en donde se lleve a cabo la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Superficies de trabajo irregulares Superficies de trabajo deslizante Superficie de trabajo con diferencia de nivel.	Golpes, contusiones, fracturas/caída de personas, caída de objeto).		Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras		2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	2	Muerte			N/A	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras Acatar recomendaciones y normas de seguridad establecidas en los lugares en los que se realizan la actividad.	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Consecución de viáticos (si aplica)	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	2	Muerte			Instalaciones localivas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Uthicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Consecución de viáticos (si aplica)	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones localivas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antideslizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	2	Muerte			Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antideslizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Uthicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Consecución de viáticos (si aplica)	Rutinaria	Desarollo de la actividad a mas de 1.50 metros.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Trabajo en Alturas	Caídas de personas a distinto nivel, golpes, politraumatismo, fracturas.		Curso de trabajo seguro en altura avanzado. Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.		2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	2	Muerte			Inspección de equipos de trabajo en alturas antes de cada actividad y mínimo una vez al año por una persona calificada.	Curso de trabajo seguro en altura avanzado. No realizar trabajo s en alturas si presenta signos de manos Capacitación en trabajo en alturas Inspección de amés antes de su uso Inspección técnica de amés (anual)	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Consecución de viáticos (si aplica)	Rutinaria	Exposición a agentes biológicos por los procesos realizados en asistencias técnicas	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19		PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE. Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	2	Enfermedades Virales			N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	

ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Realización de informe de la asistencia técnica	Rutinaria	Exposición a sustancias químicas como gases, vapores, líquidos utilizados en los procesos realizados en las diferentes industrias.	QUÍMICO	Líquidos , Gases y Vapores	Intoxicaciones, Irritaciones oculares, lesiones en la piel, dificultades respiratorias.	PVE Riesgo Químico. Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona	Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Uso de EPP según matriz de EPP.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	2	Enfermedades y Muerte				N/A	Implementar PVE Riesgo Químico. Diligenciar Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona. Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Procedimiento de actuación en caso de emergencias. Acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la asistencia técnica. Capacitación en uso de hojas de seguridad de elementos químicos. Solicitar a las empresas visitadas la divulgación de las hojas de seguridad de los elementos químicos a los que van a estar expuestos	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Educación Sanitaria y Asistencia Técnica Promover la conciencia sanitaria y las buenas prácticas en la ciudadanía, gremios, sector industrial y entes descentralizados por medio de mecanismos de educación sanitaria y asistencia técnica que generen sentido de corresponsabilidad en la gestión de seguridad sanitaria	Envío de informe de la asistencia técnica	Rutinaria	Exposición a frío durante el desarrollo de la actividad (cuartos fríos).	FÍSICO	Por Temperatura extrema (frío)	Hipotermia, calambres y afecciones respiratorias.		Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	2	Muerte				Limitar el tiempo de la exposición	Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 919 de 1989	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invma	Recibir solicitud de certificación y auditoría	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECÁNICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios , estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	49	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invma	Recibir solicitud de certificación y auditoría	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Realización de informes)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios , estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	49	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invma	Verificar Documentación	Rutinaria	Adopción de postura bipeda prolongada durante la jornada laboral. (Auditorías)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (De Pie).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios , estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	49	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorias y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Verificar Documentación	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (video - terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.		PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas. Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	1	2	(B)	10	20	IV	ACEPTABLE	49	Lesiones osteomusculares				Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración visual)	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorias y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Solicitud concepto zoosanitario	Rutinaria	Alta carga mental, complejidad, atención, minuciosidad y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación diagnostico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	49	Estrés laboral				N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnostico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia. Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorias y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Solicitud concepto zoosanitario	Rutinaria	Ocurrenicia de actos delictivos por traslado a sitios de las auditorias o certificaciones	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos Públicos por atracos Públicos por asaltos Públicos por atentados Públicos por orden público	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	49	Muerte				N/A	Implementar PVE Condiciones de Salud. Implementar Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas de seguro para los funcionarios Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorias y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Programar visita de auditoría y certificación	Rutinaria	Ocurrenicia de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, servicio publico intermunicipal, vía aérea y como peatón.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de Tránsito	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, quemaduras, muerte. Síndrome posttraumático, secuelas psicológicas		Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos de la empresa contratista Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad	Capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos	2	2	4	(B)	100	400	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	49	Muerte				Selección de aerolíneas y empresas de transporte terrestre reconocidas. Revisión técnico mecánica del vehículo. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos utilizados para traslado del personal de la empresa contratista	Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Política de Seguridad Vial Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad Capacitaciones en manejo defensivo, seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos Documentación de vehículo completa (Licencia de Conducción, SOAT, certificado de revisión técnico mecánica, fotocopia de pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extra contractual) Políticas prevención para alcohol y drogas Recomendaciones a trabajadores que viajan	Uso de cinturón de seguridad de 3 puntos.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorias y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Programar visita de auditoría y certificación	Rutinaria	Uso de herramientas manuales corto punzantes, en el desarrollo de la tarea.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas	Heridas en tejidos blandos, laceraciones entre otras lesiones en manos y dedos.		Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	49	Muerte				N/A	Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Capacitación al personal en prevención de accidentes en manos Usar la herramienta en dirección hacia fuera de su cuerpo. Utilice estuche para las herramientas Recomendaciones de transporte de herramientas corto punzantes Inspección de Herramientas corto punzantes	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Designar funcionarios	Rutinaria	Conexón de Equipos (Eléctrico) en oficinas administrativas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	N/T	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricas rotuladas Equipos con polo a tierra	N/T	2	3	6	(M)	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	49	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricas rotulados Plafones adheridos a la pared Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Designar funcionarios	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	49	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas		Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Solicitar Viáticos (si aplica)	Rutinaria	Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel, en donde se lleve a cabo la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Superficies de trabajo irregulares Superficies de trabajo deslizante Superficie de trabajo con diferencia de nivel.	Golpes, contusiones, fracturas/caída de personas, caída de objeto).		Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras		2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	49	Muerte			N/A	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras Acotar recomendaciones y normas de seguridad establecidas en los lugares en los que se realizan la actividad.	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.		Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Solicitar Viáticos (si aplica)	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas en la oficina	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	49	Muerte			Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A		Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Solicitar Viáticos (si aplica)	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras en la oficina	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antideslizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	49	Muerte				Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antideslizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A		Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Solicitar Viáticos (si aplica)	Rutinaria	Desarrollo de la actividad a mas de 1.50 metros.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Trabajo en Alturas	Caidas de personas a distinto nivel, golpes, politraumatismo, fracturas.		Curso de trabajo seguro en altura avanzado. Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	49	Muerte				Inspección de equipos de trabajo en alturas antes de cada actividad y mínimo una vez al año por una persona calificada.	Curso de trabajo seguro en altura avanzado. No realizar trabajo s en alturas si presenta signos de mareos Capacitación en trabajo en alturas Inspección de amés antes de su uso Inspección técnica de amés (anual)	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Solicitar Viáticos (si aplica)	Rutinaria	Exposición a agentes biológicos por los procesos realizados en las visitas de auditorías o certificaciones	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE. Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	49	Enfermedades Virales			N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002		
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Notificar visita de auditoría y certificación	Rutinaria	Exposición a sustancias químicas como gases, vapores, líquidos utilizados en los procesos realizados en las diferentes industrias.	QUIMICO	Líquidos , Gases y Vapores	Intoxicaciones, irritaciones oculares, lesiones en la piel, dificultades respiratorias.	PVE Riesgo Químico. Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona	Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Uso de EPP según matriz de EPP.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	49	Enfermedades y Muerte			N/A	Implementar PVE Riesgo Químico. Diligenciar Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Procedimiento de actuación en caso de emergencias Actuar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la auditoria o certificación. Capacitación en uso de hojas de seguridad de elementos químicos Solicitar a las empresas visitadas la divulgación de las hojas de seguridad de los elementos químicos a los que van a estar expuestos	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979		
ASEGURAMIENTO SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Auditorías y Certificaciones Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, con el fin de otorgar la certificación a los establecimientos fabricantes nacionales e internacionales, importadores y prestadores de servicios de salud competencia del Invima	Preparar la Visita de auditoría y certificación	Rutinaria	Exposición a frio durante el desarrollo de la actividad (cuartos frios).	FÍSICO	Por Temperatura extrema (frio)	Hipotermia, calambres y afecciones respiratorias.		Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	49	Enfermedades y Muerte			Limitar el tiempo de la exposición	Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	Uso de elementos de protección personal según matriz de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 919 de 1989		
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Realizar Inspecciones en sitio	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECÁNICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	41	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Realizar Inspecciones en sitio	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Realización de informes)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	41	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Toma de muestras	Rutinaria	Adopción de postura bipeda prolongada durante la jornada laboral. (inspecciones)	BIOMECANICO	Por Postura prolongada (De Pie).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de las pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	41	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Toma de muestras	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECANICO	Por Postura prolongada (mantenimiento (video - terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.		PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	1	2	(B)	10	20	IV	ACEPTABLE	41	Lesiones osteomusculares				Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración visual)	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Medidas Sanitarias y de Seguridad	Rutinaria	Alta carga mental, (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	41	Estrés laboral				N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnostico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Medidas Sanitarias y de Seguridad	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos por traslado a sitios de inspecciones.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos Públicos por atracos Públicos por asaltos Públicos por atentados Públicos por orden público	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	41	Muerte				N/A	Implementar PVE Condiciones de Salud. Implementar Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas de seguro para los funcionarios Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Realizar la inspección y certificación sanitaria de alimentos, materias primas e insumos para la industria de alimentos en Sitios de Control en Primera Barrera, Puertos Marítimos y Fluviales, Pasos Fronterizos, Aeropuertos Internacionales, Zonas Francas y Depósitos.	Rutinaria	Ocurrencia de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, servicio público, intermunicipal, vía aérea y como peatón.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de Tránsito	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, quemaduras, muerte. Síndrome posttraumático, secuelas psicológicas		Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos de la empresa contratista Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad	Capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos	2	2	4	(B)	100	400	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	41	Muerte				Selección de aerolíneas y empresas de transporte terrestre reconocidas. Revisión técnico mecánica del vehículo. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos utilizados para traslado del personal de la empresa contratista	Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad Capacitaciones en manejo defensivo, seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos Documentación de vehículo completa (Licencia de Conducción, SOAT, certificado de revisión técnico mecánica, fotocopia de pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extra contractual) Políticas prevención para alcohol y drogas Recomendaciones a trabajadores que viajan	Uso de cinturón de seguridad de 3 puntos.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Realizar la inspección y certificación sanitaria de alimentos, materias primas e insumos para la industria de alimentos en Sitios de Control en Primera Barrera, Puertos Marítimos y Fluviales, Pasos Fronterizos, Aeropuertos Internacionales, Zonas Francas y Depósitos.	Rutinaria	Uso de herramientas manuales corto punzantes, en el desarrollo de la tarea.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Heridas en tejidos blandos, laceraciones entre otras lesiones en manos y dedos.		Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Capacitación en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	41	Muerte				N/A	Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Capacitación al personal en prevención de accidentes en manos Usar la herramienta en dirección hacia fuera de su cuerpo Utilice estuche para las herramientas Recomendaciones de transporte de herramientas corto punzantes Inspección de Herramientas corto punzantes	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Inspección, vigilancia y control de manera permanente y/o periódica en plantas de beneficio, desposte y desprespe de animales de abasto público o para consumo humano	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctrico) en oficinas administrativas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	N/T	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del instituto Tomas eléctricas rotuladas Equipos con polo a tierra	N/T	2	1	2	(B)	60	120	II	MEJORABLE	41	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del instituto Tener Tomas eléctricas rotuladas Plataformes adheridos a la pared Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Inspección, vigilancia y control de manera permanente y/o periódica en plantas de beneficio, desposte y desprese de animales de abasto público o para consumo humano	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	41	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Inspección y certificación de bebidas alcohólicas objeto de importación y exportación	Rutinaria	Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel, en donde se lleve a cabo la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Superficies de trabajo irregulares Superficies de trabajo deslizante Superficie de trabajo con diferencia de nivel.	Golpes, contusiones, fracturas/caída de personas, caída de objeto).			Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	41	Muerte				N/A	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras Aclarar recomendaciones y normas de seguridad establecidas en los lugares en los que se realizan la actividad.	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Inspección y certificación de bebidas alcohólicas objeto de importación y exportación	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas en la oficina	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	41	Muerte				Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Inspección y certificación de bebidas alcohólicas objeto de importación y exportación	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras en la oficina	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antidislizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	41	Muerte				Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antidislizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Inspección y certificación de bebidas alcohólicas objeto de importación y exportación	Rutinaria	Desarrollo de la actividad a mas de 1.50 metros.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Trabajo en Alturas	Caídas de personas a distinto nivel, golpes, politraumatismo, fracturas.			Curso de trabajo seguro en altura avanzado. Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	41	Muerte				Inspección de equipos de trabajo en alturas antes de cada actividad y mínimo una vez al año por una persona calificada.	Curso de trabajo seguro en altura avanzado. No realizar trabajo s en alturas si presenta signos de mareos Capacitación en trabajo en alturas Inspección de amés antes de su uso Inspección técnica de amés (anual)	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección: Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Inspección de materias primas, productos y tecnologías en sitios de control de primera barrera: Puertos marítimos, fluviales, pasos fronterizos y aeropuertos internacionales, certificación de bebidas alcohólicas objeto de importación y exportación	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19		PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	41	Enfermedades Virales				N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Inspección de materias primas, productos y tecnologías en sitios de control de primera barrera: Puertos marítimos, fluviales, pasos fronterizos y aeropuertos internacionales	Rutinaria	Exposición a sustancias químicas como gases, vapores, líquidos utilizados en los procesos realizados en las diferentes industrias.	QUÍMICO	Líquidos , Gases y Vapores	Intoxicaciones, irritaciones oculares, lesiones en la piel, dificultades respiratorias.		PVE Riesgo Químico. Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona	Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Uso de EPP según matriz de EPP.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	41	Enfermedades y Muerte				N/A	Implementar PVE Riesgo Químico. Diligenciar Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Procedimiento de actuación en caso de emergencias Aclarar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la auditoria o certificación. Capacitación en uso de hojas de seguridad de elementos químicos Solicitar a las empresas visitadas la divulgación de las hojas de seguridad de los elementos químicos a los que van a estar expuestos	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Inspección Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados, basadas en un enfoque de riesgo con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la normatividad vigente	Autorización de ingreso y salida de las donaciones Alimentos en caso de emergencia o desastre regional o nacional	Rutinaria	Exposición a frio durante el desarrollo de la actividad (cuartos fríos).	FÍSICO	Por Temperatura extrema (frio)	Hipotermia, calambres y afecciones respiratorias.			Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	41	Enfermedades y Muerte				Limitar el tiempo de la exposición	Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 919 de 1989	

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Vigilancia Epidemiológica y/o post comercialización (Identificar y Evaluar el Evento)	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECÁNICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios, estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	39	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Vigilancia Epidemiológica y/o post comercialización (Identificar y Evaluar el Evento)	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Realización de informes)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios, estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	39	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Vigilancia Epidemiológica y/o post comercialización (Ejecutar acciones de vigilancia)	Rutinaria	Adopción de postura bipeda prolongada durante la jornada laboral.	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (De Pie).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios, estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	39	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Vigilancia Epidemiológica y/o post comercialización (Ejecutar acciones de vigilancia)	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (video terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.		PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	1	2	(B)	10	20	IV	ACEPTABLE	39	Lesiones osteomusculares				Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración visual)	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Vigilancia Epidemiológica y/o post comercialización (Ingresar información a la base de datos y respuesta)	Rutinaria	Alta carga mental, (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación diagnostico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	39	Estrés laboral			N/A	Realizar N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnostico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia. Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Vigilancia Epidemiológica y/o post comercialización (Ingresar información a la base de datos y respuesta)	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos por traslado a sitios .	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos Públicos por atracos Públicos por asaltos Públicos por atentados Públicos por orden público	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	39	Muerte			N/A	Implementar PVE Condiciones de Salud. Implementar Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas de seguro para los funcionarios Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Vigilancia Epidemiológica y/o post comercialización (Promover estrategias)	Rutinaria	Ocurrencia de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, servicio publico, servicio intermunicipal, vía aérea y como peatón.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de Tránsito	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, quemaduras, muerte. Síndrome posttraumático, secuelas psicológicas		Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos de la empresa contratista Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad	Capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos	2	2	4	(B)	100	400	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	39	Muerte			Selección de aerolíneas y empresas de transporte terrestre reconocidas. Revisión técnico mecánica del vehículo. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos utilizados para traslado del personal de la empresa contratista	Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Política de Seguridad Vial Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad Capacitaciones en manejo defensivo, seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos Documentación de vehículo completa (Licencia de Conducción, SOAT, certificado de revisión técnico mecánica, fotocopia de pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extra contractual) Políticas prevención para alcohol y drogas Recomendaciones a trabajadores que viajan	Uso de cinturón de seguridad de 3 puntos.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Vigilancia Epidemiológica y/o post comercialización (Promover estrategias)	Rutinaria	Uso de herramientas manuales corto punzantes, en el desarrollo de la tarea.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Heridas en tejidos blandos, laceraciones entre otras lesiones en manos y dedos.		Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.		2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	39	Muerte			N/A	Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Capacitación al personal en prevención de accidentes en manos Usar la herramienta en dirección hacia fuera de su cuerpo Utilice estuche para las herramientas Recomendaciones de transporte de herramientas corto punzantes Inspección de Herramientas corto punzantes	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Alertas Sanitarias (Recepcionar y/o buscar la alerta)	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctrico) en oficinas administrativas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	N/T	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricas rotuladas Equipos con polo a tierra	N/T	2	1	2	(B)	60	120	II	MEJORABLE	39	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricas rotuladas Plataformas adheridas a la pared Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Alertas Sanitarias (Recepcionar y/o buscar la alerta)	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	39	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Alertas Sanitarias (Designar funcionarios)	Rutinaria	Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel, en donde se lleve a cabo la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Superficies de trabajo irregulares Superficies de trabajo deslizante Superficie de trabajo con diferencia de nivel.	Golpes, contusiones, fracturas/caída de personas, caída de objeto).		Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras		2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	39	Muerte				N/A	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras Acatar recomendaciones y normas de seguridad establecidas en los lugares en los que se realizan la actividad.	Uso de la dotación y elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Alertas Sanitarias (Designar funcionarios)	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas en la oficina	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	39	Muerte				Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Alertas Sanitarias (Designar funcionarios)	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras en la oficina	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antideslizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	39	Muerte				Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antideslizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Alertas Sanitarias (Designar funcionarios)	Rutinaria	Desarrollo de la actividad a mas de 1.50 metros.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Trabajo en Alturas	Caídas de personas a distinto nivel, golpes, politraumatismo, fracturas.		Curso de trabajo seguro en altura avanzado. Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.		2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	39	Muerte				Inspección de equipos de trabajo en alturas antes de cada actividad y mínimo una vez al año por una persona calificada.	Curso de trabajo seguro en altura avanzado. No realizar trabajo s en alturas si presenta signos de mareos Capacitación en trabajo en alturas Inspección de amés antes de su uso Inspección técnica de amés (anual)	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Alertas Sanitarias (Designar funcionarios Tramitar la alerta)	Rutinaria	Exposición a agentes biológicos por los procesos realizados	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19		PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE. Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	39	Enfermedades Virales				N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Alertas Sanitarias (Tramitar la alerta)	Rutinaria	Exposición a sustancias químicas como gases, vapores, líquidos utilizados en los procesos realizados en las diferentes industrias.	QUÍMICO	Líquidos , Gases y Vapores	Intoxicaciones, irritaciones oculares, lesiones en la piel, dificultades respiratorias.		PVE Riesgo Químico. Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona	Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Uso de EPP según matriz de EPP.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	39	Enfermedades y Muerte				N/A	Implementar PVE Riesgo Químico. Diligenciar Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Procedimiento de actuación en caso de emergencias Acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se encuentran. Capacitación en uso de hojas de seguridad de elementos químicos Solicitar a las empresas visitadas la divulgación de las hojas de seguridad de los elementos químicos a los que van a estar expuestos	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	Oficina Bucaramanga y fuera de las instalaciones	Vigilancia	Alertas Sanitarias (Comunicar la alerta)	Rutinaria	Exposición a frio durante el desarrollo de la actividad (cuartos fríos).	FÍSICO	Por Temperatura extrema (frio)	Hipotermia, calambres y afecciones respiratorias.			Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	39	Enfermedades y Muerte				Limitar el tiempo de la exposición	Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 919 de 1989	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Capacitación: Educación para el trabajo y el desarrollo humano (Solicitar las necesidades de capacitación- (Recepcionar y consolidar las necesidades de capacitación)	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECAÁNICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios , estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Capacitación: Educación para el trabajo y el desarrollo humano (Gestionar las actividades. Informar acerca de los eventos)	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Sentado mayor parte del tiempo)	BIOMECAÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios , estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Capacitación: Educación para el trabajo y el desarrollo humano (Diligenciamiento y envío de registros de capacitación)	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de cómputo (pantalla)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (video - terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.			PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	4	Lesiones osteomusculares			Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Comisiones y/o autorización de viajes (Recepcionar cuadros de programación-Revisar las solicitudes)	Rutinaria	Uso de herramientas de oficina (Coseadora, perforadora, ganchos legajadores, Retrador de ganchos, cauchos, clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Contusiones, heridas, laceraciones.				Sensibilización en autocuidado enfocado en manos y dedos.	2	2	4	(B)	10	40	II	MEJORABLE	4	Lesiones osteomusculares		Cambio por deterioro	N/A	Capacitar en manejo seguro de herramientas de oficina Autocuidado enfocado en manos y dedos	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Bienestar de Personal y Otorgamiento de incentivos (Desarrollar cronograma de actividades)	Rutinaria	Alta carga mental, (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.			PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Estrés laboral			N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnóstico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	SI	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Bienestar de Personal y Otorgamiento de incentivos (Evaluar la ejecución de las actividades-Presentar informe)	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.			Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte			Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Bienestar de Personal y Otorgamiento de incentivos (Evaluar la ejecución de las actividades-Presentar informe)	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.			Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antideslizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte			Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antideslizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Bienestar de Personal y Otorgamiento de incentivos (Socializar plan de incentivos)	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos dentro de las instalaciones (robos).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte			Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guardia de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte			N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guardia de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Bienestar de Personal y Otorgamiento de incentivos (Ejecutar actividades del Plan de Incentivos)	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos			Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Bienestar de Personal y Otorgamiento de incentivos (Evaluar la ejecución de las actividades)	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctrico) en administración	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos		N/T	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricas rotuladas Equipos con polo a tierra	N/T	2	1	2	(B)	60	120	II	MEJORABLE	4	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricas rotuladas Plafones adheridos a la pared Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Desarrollo de Personal	Bienestar de Personal y Otorgamiento de incentivos (Presentar informe)	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19			PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	4	Enfermedades Virales			N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripe	SI	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Coordinación de Actividades con la ARL	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECÁNICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Diligenciamiento de formatos relacionados con SST	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Sentado mayor parte del tiempo)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Realización de informes mensuales sobre el tema	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (video - terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.		PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	1	Lesiones osteomusculares			Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Realización de informes mensuales sobre el tema	Rutinaria	Uso de herramientas de oficina (Cosedora, perforadora, ganchos legajadores, Retirador de ganchos, cauchos, clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Contusiones, heridas, laceraciones.				Sensibilización en autocuidado enfocado en manos y dedos.	2	2	4	(B)	10	40	II	MEJORABLE	1	Lesiones osteomusculares		Cambio por deterioro	N/A	Capacitar en manejo seguro de herramientas de oficina Autocuidado enfocado en manos y dedos	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Reporte de Accidentes de trabajo	Rutinaria	Alta carga mental, (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación n. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Estrés laboral			N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnóstico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012		
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Investigación de Accidentes de Trabajo	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Investigación de Accidentes de Trabajo	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antiderrizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antiderrizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Comunicar Lecciones Aprendidas de los AT	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos dentro de las instalaciones (robos).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guardia de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Comunicar Lecciones Aprendidas de los AT	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Participación en Auditorías Internas	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctrico) en administración	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	N/T	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricos rotulados Equipos con polo a tierra	N/T	2	1	2	(B)	60	120	II	MEJORABLE	1	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricos rotulados Plafones adheridos a la pared Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Oficina Bucaramanga	Seguridad y Salud en el Trabajo	Participación en Auditorías Internas	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLÓGICO	Virus	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19		PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	1	Enfermedades Virales			N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Solicitudes de caja menor a la Secretaría General en Bogotá	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECÁNICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Solicitudes de caja menor a la Secretaría General en Bogotá	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Sentado mayor parte del tiempo)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Solicitudes de caja menor a la Secretaría General en Bogotá	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (video - terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.		PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	1	Lesiones osteomusculares			Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Verificar el rubro y entregar el dinero por caja menor	Rutinaria	Uso de herramientas de oficina (Cesodora, perforadora, ganchos legajadores, Retirador de ganchos, cauchos, clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Contusiones, heridas, laceraciones.			Sensibilización en autocuidado enfocado en manos y dedos.	2	2	4	(B)	10	40	II	MEJORABLE	1	Lesiones osteomusculares	Cambio por deterioro	N/A	Capacitar en manejo seguro de herramientas de oficina Autocuidado enfocado en manos y dedos	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Verificar el rubro y entregar el dinero por caja menor	Rutinaria	Alta carga mental, (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación. n. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación diagnostico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Estrés laboral			N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnostico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Verificar el rubro y entregar el dinero por caja menor	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Verificar el rubro y entregar el dinero por caja menor	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antiderrizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antiderrizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Legalizar la compra por caja menor	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos dentro de las instalaciones (robos).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte	Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte				N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Legalizar la compra por caja menor	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos	Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Legalizar la compra por caja menor	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctrico) en administración	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricas rotuladas Equipos con polo a tierra	N/T	2	1	2	(B)	60	120	II	MEJORABLE	1	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricas rotuladas Plafones adheridos a la pared Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Adquisición de Bienes y Servicios	Registrar y pagar en SIIF nación	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLÓGICO	Virus	Cuadros virales, infecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	1	Enfermedades Virales				N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripe	SI	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Clasificar los documentos	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECAÁNICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 919 de 1989	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Ordenar los documentos	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Sentado mayor parte del tiempo)	BIOMECAÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Depurar los documentos verificando la conservación de los originales	Rutinaria	Movimiento de cajas por transferencias de archivo y organización del mismo dentro de las instalaciones	BIOMECAÁNICO	Por Manipulación manual de cargas.	Cansancio, fatiga física, dolores musculares, molestias a nivel de miembros superiores e inferiores	PVE de Riesgo Biomecánico Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	1	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo No permitir para hombres levantamiento de pesos mayores de 25 kg y transporte en hombre máximo 50 kg, para mujeres: levantamiento de pesos no mayores de 12,5 kg y transporte en hombre máximo 25 kg. Para manipulación de pesos mayores a los estipulados en el ítem anterior, la empresa deberá proveer ayudas mecánicas a sus trabajadores	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Capacitación en levantamiento, transporte y manejo seguro de cargas. Capacitación en higiene postural	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Depurar los documentos verificando la conservación de los originales	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECAÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (video - terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.	PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	1	Lesiones osteomusculares				Realizar Mantenimiento de Equipos. Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración	N/A	SI	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Foliar la documentación previamente ordenada	Rutinaria	Uso de herramientas de oficina (Coseadora, perforadora, ganchos legajadores, Retrador de ganchos, cauchos, clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Contusiones, heridas, laceraciones.									II	MEJORABLE	1	Lesiones osteomusculares		Cambio por deterioro	N/A	Capacitar en manejo seguro de herramientas de oficina. Autocuidado enfocado en manos y dedos	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Rotular la Información	Rutinaria	Alta carga mental, velocidad, complejidad, atención, minuciosidad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.									II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Estrés laboral			N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnóstico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Almacenar la documentación en las respectivas unidades de conservación "Carpetas"	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.									II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte				Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Almacenar la documentación en las respectivas unidades de conservación "Carpetas"	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.									II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte				Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Almacenar las unidades de conservación "carpetas", en las respectivas cajas de archivo.	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos dentro de las instalaciones (robos).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte									II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Políticas todo riesgo. Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Envío de Informes	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible solido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos									II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte				Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Préstamo de Información al personal	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctrico) en administración	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	N/T								II	MEJORABLE	1	Muerte				Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Diligenciamiento de registros	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19									II	MEJORABLE	1	Enfermedades Virales			N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2076 DE 2000 Resolución 1104 DE 2002	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Oficina Bucaramanga	Gestión Documental y Correspondencia	Consulta de información	Rutinaria	Archivo de documentos	QUÍMICO	Por Material particulado.	Enfermedades Respiratorias Iritación de piel y ojos									II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Enfermedades y Muerte			N/A	Realizar Inspecciones de Seguridad Implementar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Exámenes ocupacionales	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	

ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Identificar la no conformidad real o potencial o la oportunidad de mejora	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECÁNICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Identificar la no conformidad real o potencial o la oportunidad de mejora	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Sentado mayor parte del tiempo)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Reportar la no conformidad real o potencial o la oportunidad de mejora	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (video terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.		PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarrollo de pausas activas Exámenes ocupacionales (valoración visual)	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	5	Lesiones osteomusculares				Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Reportar la no conformidad real o potencial o la oportunidad de mejora	Rutinaria	Uso de herramientas de oficina (Cosedora, perforadora, ganchos legajadores, Retirador de ganchos, cauchos, clips, chinchies entre otros) al momento de clasificar la documentación.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Contusiones, heridas, laceraciones.			Sensibilización en autocuidado enfocado en manos y dedos.	2	2	4	(B)	10	40	II	MEJORABLE	5	Lesiones osteomusculares		Cambio por deterioro	N/A	Capacitar en manejo seguro de herramientas de oficina Autocuidado enfocado en manos y dedos	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Definir delegado y equipo de mejora para el análisis y tratamiento de la no conformidad o la oportunidad de mejora	Rutinaria	Alta carga mental, (velocidad, complejidad, atención, ansiedad) y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación n. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación diagnostico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Estrés laboral			N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnostico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012		
ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Definir delegado y equipo de mejora para el análisis y tratamiento de la no conformidad o la oportunidad de mejora	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Muerte			Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Definir delegado y equipo de mejora para el análisis y tratamiento de la no conformidad o la oportunidad de mejora	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antiderrizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Muerte			Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antiderrizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Identificación y registro del producto y/o servicio no conforme: Verificar que las salidas no conformes identificadas, estén debidamente registradas	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos dentro de las instalaciones (robos).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Muerte			N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Identificación y registro del producto y/o servicio no conforme: Verificar que las salidas no conformes identificadas, estén debidamente registradas	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia. Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		

ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Seguimiento al tratamiento de Salidas no conformes (producto y/o servicio no conforme). Verificar que se haya realizado el tratamiento a las salidas no conformes identificadas	Rutinaria	Conexón de Equipos (Eléctrico) en administración	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	N/T	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricos rotulados Equipos con polo a tierra	N/T	2	1	2	(B)	60	120	II	MEJORABLE	5	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricos rotulados Plafones adheridos a la pared Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
ADMINISTRACIÓN DEL SGI	Oficina Bucaramanga	Evaluación del Mejoramiento Continuo	Seguimiento al tratamiento de Salidas no conformes (producto y/o servicio no conforme). Verificar que se haya realizado el tratamiento a las salidas no conformes identificadas	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos		2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	5	Enfermedades Virales			N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1072 de 2015. Resol. 666 de 2020	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Contacto inicial con el auditado	Rutinaria	Movimientos repetitivos en extremidades superiores (uso de teclado)	BIOMECANICO	Por Movimiento repetitivo.	Dolores y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros).	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	6	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Contacto inicial con el auditado	Rutinaria	Adopción de postura sedente durante la jornada laboral. (Realización de informes)	BIOMECANICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	6	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Contacto inicial con el auditado	Rutinaria	Adopción de postura bipeda prolongada durante la jornada laboral. (Auditorías)	BIOMECANICO	Por Postura prolongada mantenida (De Pie).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de espalda, de extremidades inferiores.	Mobiliarios en buen estado (Sillas, mesas, escritorios estantes).	PVE de Riesgo Biomecánico Uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (base monitor, sillas ergonómicas con apoyabrazos) Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	6	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Entrega y uso de elementos de confort según necesidades específicas del puesto de trabajo (apoyapiés, base monitor)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Planear Auditorías	Rutinaria	Uso de equipos y sistemas de computo (pantalla)	BIOMECANICO	Por Postura prolongada mantenida (video terminal).	Fatiga y desgaste visual, cefalea.		PVE de Riesgo Biomecánico Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Uso de Pantallas antirreflejo	Desarollo de pausas activas Exámenes médicos ocupacionales (valoración visual)	2	1	2	(B)	10	20	IV	ACEPTABLE	6	Lesiones osteomusculares			Realizar Mantenimiento de Equipos Uso de Pantallas antirreflejo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Desarrollo de pausas activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales ingreso, egreso y periódicos(valoración visual)	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Planear Auditorías	Rutinaria	Alta carga mental, velocidad, complejidad, atención, minuciosidad y cargas emocionales, en el desarrollo de las tareas.	Psicosocial	Características de la organización del trabajo - comunicación. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad.		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación diagnóstico.(Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	6	Estrés laboral			N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnóstico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo)	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Planear Auditorías	Rutinaria	Ocurrencia de actos delictivos por traslado a sitios de las auditorías	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos Públicos por atracos Públicos por asaltos Públicos por atentados Públicos por orden público	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	6	Lesiones osteomusculares			N/A	Implementar PVE Condiciones de Salud. Implementar Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas de seguro para los funcionarios Diseñar protocolos de seguridad	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Planear Auditorías	Rutinaria	Ocurrencia de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos propios, servicio público, servicio intermunicipal, vía aérea y como peatón.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de Tránsito	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, quemaduras, muerte. Síndrome posttraumático, secuelas psicológicas		Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos de la empresa contratista Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad	Capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos	2	2	4	(B)	100	400	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	6	Muerte			Selección de aerolíneas y empresas de transporte terrestre reconocidas. Revisión técnica mantenimiento del vehículo. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos utilizados para traslado del personal de la empresa contratista	Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Política de Seguridad Vial Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad Capacitaciones en manejo defensivo, seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones de vehículos utilizados para traslado del personal de la empresa (Licencia de Conducción, SOAT, certificado de revisión técnico mecánica, fotocopia de pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extra contractual) Políticas prevención para alcohol y drogas Recomendaciones a trabajadores que viajan	Uso de cinturón de seguridad de 3 puntos.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Ejecutar Auditorías	Rutinaria	Uso de herramientas manuales corto punzantes, en el desarrollo de la tarea.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas.	Heridas en tejidos blandos, laceraciones entre otras lesiones en manos y dedos.		Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	6	Muerte			N/A	Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras Capacitación en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Capacitación al personal en prevención de accidentes en manos. Usar la herramienta en dirección hacia fuera de su cuerpo Utilice estuche para las herramientas Recomendaciones de transporte de herramientas corto punzantes Inspección de Herramientas corto punzantes.	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Ejecutar Auditorías	Rutinaria	Conexión de Equipos (Eléctrico) en oficinas administrativas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Quemaduras, shock, fibrilación ventricular, electrocución, cortos circuitos	N/T	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricas rotuladas Equipos con polo a tierra	2	1	2	(B)	60	120	II	MEJORABLE	6	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tener Tomas eléctricas rotuladas Plafones adheridos a la pared Tener Equipos con polo a tierra No tener cables sueltos, uso de espirales	Realizar inspecciones de seguridad Realizar Capacitación en riesgo eléctrico Contar con Estabilizadores - UPS	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Ejecutar Auditorías	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Realizar Informe de Auditoría	Rutinaria	Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel, en donde se lleve a cabo la actividad.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Superficies de trabajo irregulares Superficies de trabajo deslizante Superficie de trabajo con diferencia de nivel.	Golpes, contusiones, fracturas/caída de personas, caída de objeto).		Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	6	Muerte			N/A	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas Capacitación en identificación de actos y condiciones inseguras Aclarar recomendaciones y normas de seguridad establecidas en los lugares en los que se realizan la actividad.	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Realizar Informe de Auditoría	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas en la oficina	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	6	Muerte			Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Realizar Informe de Auditoría	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras en la oficina	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antideslizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	6	Muerte			Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antideslizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Realizar Informe de Auditoría	Rutinaria	Desarrollo de la actividad a mas de 1.50 metros.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Trabajo en Alturas	Caídas de personas a distinto nivel, golpes, politraumatismo, fracturas.		Curso de trabajo seguro en altura avanzado. No realizar trabajo s en alturas si presenta signos antes de cada actividad y mínimo una vez al año por una persona calificada.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Muerte			Inspección de equipos de trabajo en alturas antes de cada actividad y mínimo una vez al año por una persona calificada.	Curso de trabajo seguro en altura avanzado. No realizar trabajo s en alturas si presenta signos antes de cada actividad y mínimo una vez al año por una persona calificada.	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Realizar Informe de Auditoría	Rutinaria	Exposición a agentes biológicos por los procesos realizados en las visitas de auditorías	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE. Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	6	Enfermedades Virales			N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tipo de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Evaluar la auditoria	Rutinaria	Exposición a sustancias químicas como gases, vapores, líquidos utilizados en los procesos realizados en las diferentes industrias.	QUIMICO	Líquidos , Gases y Vapores	Intoxicaciones, Irritaciones oculares, lesiones en la piel, dificultades respiratorias.	PVE Riesgo Químico. Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona	Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Uso de EPP según matriz de EPP.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	6	Enfermedades y Muerte			N/A	Implementar PVE Riesgo Químico. Diligenciar Formato de solicitud y entrega de elementos de protección persona Capacitaciones en prevención del riesgo químico. Procedimiento de actuación en caso de emergencias Aclarar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares donde se realiza la auditoria Certificación. Capacitación en uso de hojas de seguridad de elementos químicos Solicitar a las empresas visitadas la divulgación de las hojas de seguridad de los elementos químicos a los que van a estar expuestos	Uso de la dotación y elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Oficina Bucaramanga	Auditorías Internas	Evaluar la auditoria	Rutinaria	Exposición a frio durante el desarrollo de la actividad (cuartos fríos).	FISICO	Por Temperatura extrema (frio)	Hipotermia, calambres y afecciones respiratorias.		Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal. Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	6	Enfermedades y Muerte			Limitar el tiempo de la exposición	Capacitación en Autocuidado enfocada al riesgo	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 919 de 1989	

TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Transporte de materiales de trabajo en desarrollo de actividades	BIOMECÁNICO	Manipulación manual de cargas	Cansancio, fatiga física, dolores musculares, molestias a nivel de miembros superiores e inferiores	PVE de Riesgo Biomecánico Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	5	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo No permitir para hombres levantamiento de pesos mayores de 25 kg y transporte en hombre máximo 50 kg, para mujeres: levantamiento de pesos no mayores de 12,5 kg y transporte en hombre máximo 25 kg. Para manipulación de pesos mayores a los estipulados en el ítem anterior, la empresa deberá proveer ayudas mecánicas a sus trabajadores	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Capacitación en levantamiento, transporte y manejo seguro de cargas. Capacitación en higiene postural Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	Uso de elementos de protección personal según matriz de elementos de protección personal.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Conducción del vehículo	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (Sentado).	Molestias cervicales, abdominales, trastornos en la zona lumbar de la espalda y alteraciones del sistema circulatorio y nervioso	PVE de Riesgo Biomecánico Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Lesiones osteomusculares			Realizar Análisis e intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos (valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Robos, agresión física, secuestro durante el traslado de personal de la empresa	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos Públicos por atracos Públicos por asaltos Públicos por atentados Públicos por orden público	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte	PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Lesiones osteomusculares			N/A	Implementar PVE Condiciones de Salud. Implementar Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas de seguro para los funcionarios Diseñar protocolos de seguridad Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Incendio y explosión cuando se realiza tanqueo del vehículo	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos	Dotación de equipos extintores contra incendio en el vehículo. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos utilizados para traslado del personal de la empresa contratista Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas		2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos utilizados para traslado del personal de la empresa contratista	Dotación de equipos extintores contra incendio en el vehículo. Dotación de equipos para la atención de emergencias Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia a los conductores. Inspección de botiquín y extintor de vehículo. Procedimiento de actuación en caso de emergencias Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Política de Seguridad Vial Inspección de Seguridad Capacitaciones en manejo defensivo, seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Desplazamiento a sitios solicitados por personal de la empresa	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de Tránsito	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, quemaduras, muerte, Síndrome posttraumático, secuelas psicológicas	Revisión técnico mecánica del vehículo. Selección de aerolíneas y empresas de transporte reconocidas. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos utilizados para traslado del personal Programa de Riesgo Público - Recomendaciones a trabajadores que viajan Reporte y Gestión de Condiciones Peligrosas y Actos Inseguros	Uso de cinturón de seguridad de 3 puntos.	2	2	4	(B)	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Muerte			Revisión técnico mecánica del vehículo. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos utilizados para traslado del personal Pre operación de vehículos.	Aplicación de listas de chequeo pre operacionales a los vehículos de la empresa contratistas Protocolo de seguridad Vial. Política de Seguridad Vial Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Inspección de Seguridad Capacitaciones en manejo defensivo, seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros. Capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos Documentación de vehículo completa (Licencia de conducción, SCAT, certificado de revisión técnico mecánica, fotocopia de pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extra contractual) Políticas prevención para alcohol y drogas Recomendaciones a trabajadores que viajan Política de seguridad vial Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Recomendaciones a trabajadores que viajan Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	Uso de cinturón de seguridad de 3 puntos.	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Manejo de herramientas y elementos cortopunzantes partes en movimiento de vehículos, elementos o partes de herramientas, equipos, piezas a trabajar	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por elementos o partes de máquinas.	Lesiones personales, heridas, contusiones, accidentes, etc.	Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas		2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	5	Muerte			N/A	Procedimiento de Trabajo Seguro. Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Inducción a contratistas. Capacitación manejo seguro de herramientas manuales. Capacitación al personal en manejo seguro de herramientas corto punzantes Capacitación al personal en prevención de accidentes en manos Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Ruido proveniente del tráfico vehicular	FÍSICO	Por Ruido intermitente.	Hipoacusia Disminución de la capacidad auditiva Dolor de cabeza		Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas		2	3	6	(M)	10	60	II	MEJORABLE	5	Hipoacusia				N/A	Realización de exámenes de ingreso, periódicos y de egreso Mantener vidrios arriba con aire acondicionado Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 919 de 1989	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Contacto con Hidrocarburos	QUÍMICO	Por Líquidos.	Quemaduras - irritación en la piel		Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas		2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	5	Muerte				N/A	Contar con Hojas de seguridad del producto de contacto Divulgación de la misma al conductor. Kit anti derrames Procedimiento de actuación de emergencia Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Presencia de polvo en vía por tráfico vehicular	QUÍMICO	Por Material particulado.	Alergias e irritaciones del tracto respiratorio, inculación de partículas en ojos e irritación de los mismos		Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas		2	3	6	(M)	10	60	II	MEJORABLE	5	Enfermedades y Muerte				N/A	Realizar Exámenes Ocupacionales, mantener vidrios cerrados con aire acondicionado Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (CONDUCTORES)	Oficina Bucaramanga	Conducción	Transporte de personal a los lugares solicitados	Rutinaria	Responsabilidad por requerimiento del cargo	PSICOSOCIAL	Características de la organización del trabajo - comunicación, Condiciones de la tarea por definición de roles, Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, fatiga muscular, cefalea, migrañas, alteraciones emocionales, insomnio, alteraciones gastrointestinales, enfermedades cardiovasculares, ausentismo, rotación, bajo desempeño, baja productividad		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería) Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	5	Estrés laboral				N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnóstico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo) Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (VIGILANTE)	Oficina Bucaramanga	Actividades del Servicio de Vigilancia Privada	Abrir y cerrar puerta de local de atención al cliente	Rutinaria	Posición prolongada de pie durante la jornada laboral	BIOMECÁNICO	Por Postura prolongada mantenida (De Pie).	Cansancio, fatiga física, dolores musculares, molestias a nivel de miembros superiores e inferiores.		Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	3	Lesiones osteomusculares				Realizar Análisis e Intervención a puestos de trabajo	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódico(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (VIGILANTE)	Oficina Bucaramanga	Actividades del Servicio de Vigilancia Privada	Abrir y cerrar puerta de local de atención al cliente	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de editores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	3	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Selección de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (VIGILANTE)	Oficina Bucaramanga	Actividades del Servicio de Vigilancia Privada	Abrir y cerrar puerta de local de atención al cliente	Rutinaria	Robos, agresión física por parte de usuarios, secuestro, manifestaciones de usuarios, pérdida de objetos personales	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	3	Muerte				N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL Solicitar Exámenes psicofísicos y certificado para el porte y tenencia de armas de fuego	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (VIGILANTE)	Oficina Bucaramanga	Actividades del Servicio de Vigilancia Privada	Abrir y cerrar puerta de local de atención al cliente	Rutinaria	Responsabilidad por requerimiento del cargo	PSICOSOCIAL	Características de la organización del trabajo - comunicación, Condiciones de la tarea por definición de roles, Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, fatiga muscular, cefalea, migrañas, alteraciones emocionales, insomnio, alteraciones gastrointestinales, enfermedades cardiovasculares, ausentismo, rotación, bajo desempeño, baja productividad		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico.(Batería) Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	3	Estrés laboral				N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnóstico.(Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo) Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	

TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (VIGILANTE)	Oficina Bucaramanga	Actividades del Servicio de Vigilancia Privada	Abrir y cerrar puerta de local de atención al cliente	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Localivo por estructuras e instalaciones.	Caidas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones localivas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestor su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	3	Muerte				Instalaciones localivas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestor su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (VIGILANTE)	Oficina Bucaramanga	Actividades del Servicio de Vigilancia Privada	Abrir y cerrar puerta de local de atención al cliente	Rutinaria	Caidas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Localivo por escaleras	Caidas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones localivas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestor su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antideslizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	3	Muerte				Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antideslizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestor su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (VIGILANTE)	Oficina Bucaramanga	Actividades del Servicio de Vigilancia Privada	Abrir y cerrar puerta de local de atención al cliente	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLOGICO	Virus	Cuadros virales, Infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19		PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	3	Enfermedades Virales				N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1072 de 2015. Resol. 666 de 2020	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Limpieza de suelos (barrer, fregar).	Rutinaria	Responsabilidad por requerimiento del cargo	PSICOSOCIAL	Características de la organización del trabajo - comunicación. Condiciones de la tarea por definición de roles. Condiciones de la tarea por carga mental.	Estrés, fatiga muscular, cefaleas, migrañas, alteraciones emocionales, insomnio, alteraciones gastrointestinales, enfermedades cardiovasculares, ausentismo, rotación, baja productividad		PVE Riesgo Psicosocial. Implementación de diagnóstico (Batería) Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	1	Lesiones osteomusculares				N/A	Implementar PVE Riesgo Psicosocial. Implementar de diagnóstico (Batería) Realizar Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial. Realizar Estudios de clima organizacional Realizar Medición de Clima Laboral Política de prevención de acoso laboral Comité de Convivencia Realizar Evaluaciones y encuestas de riesgo psicosocial. Realizar Actividades de bienestar laboral Realizar Capacitaciones al personal sobre el riesgo (Manejo y control del stress, trabajo en equipo, orientado por psicólogo) Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Res. 2646/08 Resolución 652/2012	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Limpieza de suelos (barrer, fregar).	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones, presencia de material combustible solido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	1	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Limpieza de muebles (quitar polvo, pasar el trapo).	Rutinaria	Manipulación de elementos corto punzantes como cuchillos, loza de porcelana o vidrio	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por piezas a trabajar.	Golpes, heridas, cortes, lesiones en la piel, politraumatismos		Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas		2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	1	Muerte				N/A	Procedimiento de Trabajo Seguro. Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Inducción a contratistas. Capacitación manejo seguro de herramientas manuales. Capacitación al personal en manejo seguro de herramientas corto punzantes Capacitación al personal en prevención de accidentes en manos Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	Entrega de dotación y EPP para la labor (guantes)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Limpieza de muebles (quitar polvo, pasar el trapo).	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Localivo por estructuras e instalaciones.	Caidas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones localivas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestor su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	1	Muerte				Instalaciones localivas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestor su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Limpieza de muebles (quitar polvo, pasar el trapo).	Rutinaria	Caidas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Localivo por escaleras	Caidas, heridas, contusiones y golpes.		Instalaciones localivas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestor su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antideslizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	3	6	(M)	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	1	Muerte				Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antideslizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestor su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	

TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Limpieza de muebles (quitar polvo, pasar el trapo).	Rutinaria	Posturas adoptadas para el desarrollo de la actividad como barrar, lavar loza, y trapear	BIOMECÁNICO	Por Postura forzada. Por Postura anti gravitacional.	Cansancio, fatiga física, dolores musculares, molestias a nivel de miembros superiores e inferiores.		Análisis e Intervención a puestos de trabajo Inspecciones de seguridad Seguimiento a la ejecución de la pausas activas.	Pausas Activas. Exámenes médicos ocupacionales. Actividades de gimnasia laboral	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Lesiones osteomusculares			Realizar Intervención a puestos de trabajo Análisis e Inspección de seguridad	Implementar PVE de Riesgo Biomecánico Realizar inspecciones de seguridad Realizar Pausas Activas Realizar Exámenes médicos ocupacionales, ingreso, egreso y periódicos(valoración osteomuscular) Realizar Actividades de gimnasia laboral Realizar capacitaciones relacionadas con el Riesgo Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas. Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Limpieza de cristales.	Rutinaria	Calor debido a manipulación de gresca	FÍSICO	Por Temperatura extrema (calor)	Heridas, quemaduras, incendios		Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas		2	2	4	(B)	60	240	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	Entrega de Dotación y EPP para la labor (Uso de guantes térmicos)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 919 de 1989	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Limpieza de cristales.	Rutinaria	Residuos y/o desechos varios manipulados durante labores de aseo en la sede	BIOLÓGICO	Por Fluidos. Por Excremento.	Enfermedades de diferentes tipos		Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Disposición de Residuos		2	1	2	(B)	25	50	II	MEJORABLE	1	Enfermedades			N/A	Recomendaciones para el manejo de enfermedades Continuar con la disposición adecuada de residuos Medidas de seguridad establecidas para el almacenamiento de residuos, productos Inducción para Contratistas Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	Uso de guantes y tapabocas	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Vaciado de papeleras.	Rutinaria	Robos, pérdida de objetos personales	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Cortar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Vaciado de papeleras.	Rutinaria	Electrocución por contacto con equipos eléctricos energizados	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico por baja tensión.	Golpes, heridas politraumatismos, electrocución, quemaduras	N/T	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Tomas eléctricos rotulados Equipos con polo a tierra	N/T	2	3	6	(M)	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	1	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar Inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia Señalización de rutas de evacuación Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contra incendios Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Reposición de material (servilletas, papel higiénico, jabón).	Rutinaria	Utilización de productos químicos en labores de aseo, derrame de sustancias	QUÍMICO	Por Líquidos.	Intoxicaciones por contacto en piel, inhalado o ingestá. Reacciones en piel: irritación y alergia		Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas		2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	1	Enfermedades y Muerte			N/A	Contar con Hojas de seguridad del producto de contacto Divulgación de la misma al conductor. Kit anti derrames Procedimiento de actuación de emergencia Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas Rotulado de productos químicos re envasados y señalización del área Indicaciones para el almacenamiento de sustancias químicas Control de Riesgos para Contratistas Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	Entrega de dotación Elementos de protección personal. Uso de Guantes, tapabocas	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	
TODOS LOS PROCESOS DEL INVIMA (Oficios Generales y Cafetería)	Oficina Bucaramanga	Servicio de aseo y cafetería	Reposición de material (servilletas, papel higiénico, jabón).	Rutinaria	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas internas y externas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLÓGICO	Virus	Cuadros virales, infecciones, afecciones respiratorias, Enfermedades Virales COVID-19		PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	Capacitación en riesgo Biológico. Sensibilizaciones de lavado de manos	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	1	Enfermedades Virales			N/A	Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad, protocolos de seguridad (según la legislación)	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1543 de 1997 Resolución 2183 de 2004 Decreto 2676 DE 2000 Resolución 1164 DE 2002	
TODOS LOS PROCESOS (MANTENIMIENTOS)	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Manipulación de sustancias químicas como limpiadores, desengrasantes, solventes, pinturas, etc.	QUÍMICO	Material particulado, polvo, gases, humos, líquidos	Intoxicaciones por contacto en piel, inhalado o ingestá. Reacciones en piel: irritación y alergia				2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de contratistas que se encuentran en la labor	Enfermedades y Muerte			N/A	Solicitud y Uso de hojas de seguridad de elementos a utilizar. verificar Rotulado de productos químicos re envasados y señalización del área Inducción de Prevención y Control de Riesgos para Contratistas Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Requisitos de SST para contratistas Indicaciones para el almacenamiento de sustancias químicas Control de Riesgos para Contratistas Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Requisitos de SST para contratistas Normas de procedimientos operativos para las tareas críticas y no rutinarias Verificación al permiso de trabajo en normas de seguridad Procedimiento Seguro de Trabajo Reporte y Gestión de Condiciones Inseguras y Actos Inseguros Solicitud de Pago de seguridad social y ARL Solicitud de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de la labor que esta realizando No permitir que realicen la labor si presentan signos	Uso de EPP específicos para el control del riesgo (guantes, mascarilla etc.)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979	

TODOS LOS PROCESOS (MANTENIMIENTOS)	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Electrocución por contacto con instalaciones de alta y baja tensión	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico.	Golpes, heridas politraumatismos, electrocución, quemaduras, muerte	N/T		2	2	4	(B)	100	400	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de contratistas que se encuentren en la labor	Muerte			N/A	Señalización preventiva Inducción para Contratistas Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Requisitos de SST para contratistas Normas de procedimientos operativos para las tareas críticas y no rutinarias Verificación al permiso de trabajo en normas de seguridad Procedimiento Seguro de Trabajo Reporte y Gestión de Condiciones Inseguras y Actos Inseguros Solicitud de Pago de seguridad social y ARL Solicitud de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de la labor que esta realizando No permitir que realicen la labor si presentan signos de ebriedad o si se encuentran bajo efectos de sustancias alucinógenas	Uso de EPP específicos para el control del riesgo (EPP y dotación dieléctrica)	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
TODOS LOS PROCESOS (MANTENIMIENTOS)	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Desarrollo de actividades de mantenimiento	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Trabajo en Alturas	lesiones, caídas, golpes, fracturas, muerte			2	2	4	(B)	100	400	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de contratistas que se encuentren en la labor	Muerte			Inspección de equipos de trabajo en alturas antes de cada actividad y mínimo una vez al año por una persona calificada.	Uso de señalización de advertencias durante las labores Inducción al momento de iniciar las labores Solicitud de Pago de seguridad social y ARL Solicitud de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de la labor que esta realizando No permitir que realicen la labor si presentan signos de ebriedad o si se encuentran bajo efectos de sustancias alucinógenas. Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Requisitos de SST para contratistas Normas de procedimientos operativos para las tareas críticas y no rutinarias Verificación al permiso de trabajo en normas de seguridad Procedimiento Seguro de Trabajo Solicitar certificado de trabajo en alturas de los trabajadores	Uso de Elementos de Protección personal y equipos para trabajo en alturas certificados	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
TODOS LOS PROCESOS (MANTENIMIENTOS)	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Manipulación de herramientas manuales, y mecanizadas: Taladro, destornillador, pinzas, etc.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico por herramientas, Mecánico por equipos, Mecánico por piezas a trabajar.	Golpes, heridas, cortes, lesiones en la piel, politraumatismos			2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de contratistas que se encuentren en la labor	Muerte			N/A	Inducción al momento de iniciar las labores Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Requisitos de SST para contratistas Normas de procedimientos operativos para las tareas críticas y no rutinarias Verificación al permiso de trabajo en normas de seguridad Procedimiento Seguro de Trabajo Reporte y Gestión de Condiciones Inseguras y Actos Inseguros Solicitud de Pago de seguridad social y ARL Solicitud de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de la labor que esta realizando No permitir que realicen la labor si presentan signos de ebriedad o si se encuentran bajo efectos de sustancias alucinógenas. Usar carguros multi-herramientas. Bajo ninguna circunstancia pueden ser portados en bolsillos del uniforme.	Uso de Elementos de Protección personal para el control del riesgo	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
TODOS LOS PROCESOS (MANTENIMIENTOS)	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Robos, agresión física, secuestro, manifestaciones de usuarios.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos por robos.	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte		Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de contratistas que se encuentren en la labor	Muerte			N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad Inducción a contratistas Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014	
TODOS LOS PROCESOS (MANTENIMIENTOS)	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión. Tecnológico por derrame. Tecnológico por incendio	Quemaduras, heridas, politraumatismos		Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de contratistas que se encuentren en la labor	Muerte			Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		
TODOS LOS PROCESOS (MANTENIMIENTOS)	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Condiciones de las instalaciones locativas (Pisos, paredes), orden y aseo inadecuado	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Golpes, heridas, politraumatismos		Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	4	8	(M)	25	200	I	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de contratistas que se encuentren en la labor	Muerte			Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014		

TODOS LOS PROCESOS (MANTENIMIENTOS)	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Transporte de materiales de trabajo en desarrollo de actividades de mantenimiento	BIOMECÁNICO	Por Manipulación manual de cargas.	Cansancio, fatiga física, dolores musculares, molestias a nivel de miembros superiores e inferiores	Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas	Uso de Elementos de Protección personal para el control del riesgo	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de contratistas que se encuentren en la labor	Lesiones osteomusculares				No permitir para hombres levantamiento de pesos mayores de 25 kg y transporte en hombro máximo 50 kg, para mujeres: levantamiento de pesos no mayores de 12.5 kg y transporte en hombro máximo 25 kg. Para manipulación de pesos mayores a los estipulados en el ítem anterior, la empresa contratista deberá proveer ayudas mecánicas a sus trabajadores	Realizar inducción a contratistas Realizar inspecciones de seguridad Solicitar Exámenes médicos ocupacionales. Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	Uso de Elementos de Protección personal para el control del riesgo	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				
TODOS LOS PROCESOS (MANTENIMIENTOS)	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Movimientos de las herramientas manuales	BIOMECÁNICO	Por Esfuerzo.	Fatiga, tensión muscular, dolor, espasmos musculares, desórdenes músculo esqueléticos.	Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas	Uso de Elementos de Protección personal para el control del riesgo	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de contratistas que se encuentren en la labor	Lesiones osteomusculares				N/A	Inducción al momento de iniciar las labores Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Requisitos de SST para contratistas Normas de procedimientos operativos para las tareas críticas y no rutinarias. Verificación al permiso de trabajo en normas de seguridad Procedimiento Seguro de Trabajo Reporte y Gestión de Condiciones Inseguras y Actos Inseguros Solicitud de Pago de seguridad social y ARL Solicitud de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de la labor que esta realizando No permitir que realicen la labor si presentan signos de ebriedad o si se encuentran bajo efectos de sustancias alucinógenas. Usar cancheros multi-herramientas. Bajo ninguna circunstancia pueden ser portados en bolsillos del uniforme.	Uso de Elementos de Protección personal para el control del riesgo	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				
TODOS LOS PROCESOS	Oficina Bucaramanga	Actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento de instalaciones y equipos con los que cuenta la sucursal	No Rutinaria	Zona de alta amenaza sísmica	FENÓMENOS NATURALES	Por Sismo	Fracturas, golpes, muerte	Dotación de equipos para la atención de emergencias Inspección de extintores y de Botiquín Dotación de equipos para la atención de emergencias Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de visitantes en el día	Muerte				N/A	Verificación y compra (si aplica) de Elementos de Emergencias, inspección de extintores y de Botiquín, recarga de extintores, desarrollo de Simulacros, señalización preventiva y de los equipos contraincendios, señalización de rutas de evacuación, capacitación y entrenamiento a Brigadistas Brigada de Emergencia, plan de Emergencias del Instituto, plano Ruta de Evacuación, capacitación al personal sobre que hacer en caso de una emergencia.	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas Elementos de comunicación a la Brigada	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 919 de 1989				
TODOS LOS PROCESOS (VISITANTES)	Oficina Bucaramanga	LLEGADA DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES	Ingreso del visitante, registro y atención del mismo de acuerdo al procedimiento que se va a realizar	Rutinaria	Desplazamiento dentro de las instalaciones, lo cual puede generar caídas.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por estructuras e instalaciones.	Caídas al mismo y diferente nivel, heridas, contusiones y golpes.	Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	4	8	(M)	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de visitantes en el día	Muerte				Instalaciones locativas en buen estado Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				
TODOS LOS PROCESOS (VISITANTES)	Oficina Bucaramanga	LLEGADA DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES	Ingreso del visitante, registro y atención del mismo de acuerdo al procedimiento que se va a realizar	Rutinaria	Caídas por uso de escaleras	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo por escaleras	Caídas, heridas, contusiones y golpes.	Instalaciones locativas en buen estado Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Uso de cinta antiderrizante Escaleras con pasamanos en ambos lados	Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas.	2	2	4	(B)	25	100	II	MEJORABLE	# de visitantes en el día	Muerte				Escaleras con pasamanos en ambos lados y cinta antiderrizante Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Inspecciones de Seguridad Identificación condiciones peligrosas y gestionar su eliminación o mitigación Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Capacitación en autocuidado y en prevención de caídas. Ubicar Señalización informativa y preventiva No tener objetos que obstaculicen el paso	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				
TODOS LOS PROCESOS (VISITANTES)	Oficina Bucaramanga	LLEGADA DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES	Ingreso del visitante, registro y atención del mismo de acuerdo al procedimiento que se va a realizar	Rutinaria	Robos, agresión física, secuestro, manifestaciones de usuarios.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Público	Traumatismos de tejidos desde leves hasta severos, secuelas psicológicas, muerte	Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guardia de seguridad. PVE Condiciones de Salud. Plan de Emergencias para amenazas sociales	Capacitación de Riesgo Público.	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de visitantes en el día	Muerte				N/A	Realizar Control de ingreso a la sede con fotografía del visitante y sticker de identificación. Guarda de seguridad. Plan de Emergencias para amenazas sociales Realizar Capacitación de Riesgo Público. Realizar Capacitación al personal en resolución y manejo de conflictos Contar con Pólizas todo riesgo Diseñar protocolos de seguridad Realizar Seguimiento a desarrollo de labores de personal contratista Establecer Requisitos de SST para contratistas Solicitar pago de seguridad social incluida ARL	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				
TODOS LOS PROCESOS (VISITANTES)	Oficina Bucaramanga	LLEGADA DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES	Ingreso del visitante, registro y atención del mismo de acuerdo al procedimiento que se va a realizar	Rutinaria	Incendio y explosión debido a cortos circuitos en instalaciones eléctricas, presencia de material combustible sólido (Madera, papel, textil)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico por explosión.	Quemaduras, heridas, politraumatismos	Programa de Orden y Aseo Campañas de Orden y Aseo Inspecciones de seguridad. Dotación de equipos para la atención de emergencias Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Señalización de rutas de evacuación	Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia	2	1	2	(B)	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	# de visitantes en el día	Muerte				Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto	Realizar Programa de Orden y Aseo Realizar Campañas de Orden y Aseo Realizar inspecciones de seguridad Realizar Inspección de extintores y botiquín Desarrollo de Simulacros Realizar Capacitación y entrenamiento a Brigada de Emergencia. Señalización de rutas de evacuación Selección punto de encuentro Plano Ruta de Evacuación Señalización Preventiva y de los equipos contraincendios Divulgar plan de Emergencias a la llegada del visitante (punto de encuentro, ruta de evacuación, personal de brigada de emergencias e instrucciones generales en caso de emergencias)	N/A	Si	Ley 9/1979 Resolución 2400/1979 Decreto 614 de 1984 Resolución 2844 de 2007 Decreto 1471 de 2014				

TELETRABAJO	Casa-Vivienda	Trabajo en casa, actividades propias de trabajo en casa asignado tipo administrativo-oficina	Labores acordadas con los jefes, que pueden realizar en casa	Rutinaría	Riesgos: Psicosocial, biomecánico, condiciones de seguridad locativas, riesgo eléctrico, mecánico con herramientas de oficina, fenómenos naturales, biológico, físicos, químicos.	Molestias osteomusculares, estrés, dolor de cabeza, cansancio, fatiga, caídas golpes, politraumatismos, heridas.	Inspecciones virtuales a puestos de trabajo en casa	Recomendaciones a los funcionarios en adecuaciones de sus puesto de trabajo.	Capacitaciones virtuales en prevención de riesgos, a los funcionarios	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	32			
TRABAJO EN CASA	Casa-Vivienda	Trabajo en casa, actividades propias de trabajo en casa asignado tipo administrativo-oficina	Labores acordadas con los jefes, que pueden realizar en casa	Rutinaría	Riesgos: Psicosocial, biomecánico, condiciones de seguridad locativas, riesgo eléctrico, mecánico con herramientas de oficina, fenómenos naturales, biológico, físicos, químicos.	Molestias osteomusculares, estrés, dolor de cabeza, cansancio, fatiga, caídas golpes, politraumatismos, heridas.	Inspecciones virtuales a puestos de trabajo en casa	Recomendaciones a los funcionarios en adecuaciones de sus puesto de trabajo.	Capacitaciones virtuales en prevención de riesgos, a los funcionarios	2	4	8	(M)	10	80	II	MEJORABLE	32			

Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad. Inspecciones puestos de trabajo en teletrabajo y trabajo en casa.	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto unico reglamentario del sector trabajo Resolución 686 protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19. Ley 1221 por la cual se establecen normas				
Campañas autocuidado. Sensibilización frente al COVID-19 Protocolo de lavado de manos. Envío de tips de seguridad. Inspecciones puestos de trabajo en teletrabajo y trabajo en casa.	Uso de protección respiratoria a los trabajadores cuando tienen virus de gripa	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto unico reglamentario del sector trabajo Resolución 686 protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19. Circular 0041 de 2008 Lineamientos respecto del trabajo en casa.				